

ECONOMÍA

Iñaki Tapia(Graduados Sociales de Gipuzkoa): «Tienen la responsabilidad y el deber de reactivar los convenios provinciales»

El experto laboral cree que el desbloqueo del pacto del Metal ejercería de efecto dominó en el resto de las mesas negociadoras

P. A. | SAN SEBASTIÁN.

29 enero 2017
09:21

Iñaki Tapia, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Gipuzkoa, expertos en el ámbito laboral, hace una apelación directa a los agentes sociales al señalar que tras la firma del Acuerdo Interprofesional «no solo tienen la oportunidad sino la responsabilidad y el deber de reactivar los convenios sectoriales».

-¿Habría que realizar una apuesta firme por los convenios sectoriales ahora que se ha firmado el Acuerdo Interprofesional?

-La negociación colectiva sectorial es elemental. Permite que aquellos que no puedan llegar a acuerdos en su ámbito de empresa puedan tener un marco normativo con cierta seguridad jurídica que permite unas relaciones laborales más dignas. La ausencia de dichos convenios es una losa para muchas empresas y trabajadores de pequeñas y medianas empresas. Las patronales y los sindicatos no solo tienen una oportunidad de reactivar dicho ámbito sino la responsabilidad y el deber de hacerlo.

-¿Hubiera sido más efectivo si se hubiera incluido en el acuerdo el compromiso para reactivar los convenios?

-No es tan importante que en el acuerdo se recoja expresamente. Lo importante es la voluntad. El Acuerdo Interprofesional carece de sentido si no hay voluntad ahora de reactivar esa negociación sectorial. No tiene sentido si no está viva.

-¿Hay que dar máxima prioridad a recuperar los pactos decaídos?

-Cuanto mayor sea la cobertura de la negociación sectorial para empresas y trabajadores, mejor. El convenio del Metal, que es uno de ellos y el referente en Gipuzkoa, es uno de los más conflictivos. Pero si se activa y se logra un acuerdo facilitaría el resto de la negociación sectorial, ya que se generarían dinámicas de acuerdo y permitiría que se desencadenaran pactos en otros sectores.

-¿Es optimista?¿Cree que la firma del Acuerdo Interprofesional servirá de revulsivo para reactivar la negociación sectorial?



Iñaki Tapia. / IÑIGO ROYO

ERRETERIA



Menú completo de sidrería
Oarso Sagardotegia

20€ **Llévatelo**

-Tengo la obligación de serlo. La firma del Acuerdo Interprofesional solo la entiendo desde esa premisa de abrir la negociación sectorial. Si no es preámbulo de un inicio claro de negociación sectorial no veo cuál es el sentido de haber llegado a ese acuerdo.

-Hay una apelación de los sindicatos nacionalistas al Gobierno Vasco para que defienda el marco vasco de negociación colectiva. ¿Debe implicarse más?

-Ya lo hizo al respaldar el acuerdo de la mesa de diálogo social del pasado 22 de julio firmado entre Confebask, CC OO y UGT, donde se recogía la voluntad de llegar a pactos similares al logrado la pasada semana. Ese papel ya lo ha jugado, no veo que pueda aportar más. La clave de todo es la voluntad de las partes para llegar a acuerdos. Si lo tienen interiorizado el camino será más sencillo.

-Hay un consenso generalizado de que se requiere una recuperación salarial. ¿La firma de convenios es fundamental para ello?

-La recuperación salarial es una cuestión básica en la negociación colectiva, también para mejorar la situación de sectores sociales muy amplios. La crisis y la falta de convenios han sido dos elementos que han permitido una reducción salarial importante. Hay que intentar que la mayoría de los trabajadores tengan convenio, porque es una garantía de salarios relativamente dignos.

-El Gobierno Vasco está esperando a que se unifique la doctrina para equiparar la indemnización de los trabajadores temporales a la de los fijos. ¿Cree que es una posición acertada?

-Considero que el criterio que va a establecer el Tribunal Supremo es el que está aplicando el Superior de Justicia del País Vasco tras la resolución del Tribunal de Justicia de la UE. Mi consejo es que se aplique de esa manera sin esperar a que se unifique la doctrina, aunque cuanto antes se pronuncie el Supremo será mejor para no dilatar más la situación.

Recibe nuestras newsletters en tu email

Apúntate



¿Soltero y mayor de 40?
Juntamos PAREJAS afines a ti, gracias a nuestro test de afinidad.
www.eDarling.es



Skoda Fabia por 9.000€
Todo el espíritu del Fabia R5, ganador del Mundial de Rallies, por 9.000€
www.skoda.es



¿Soltero y mayor de 40?
Juntamos PAREJAS afines a ti, gracias a nuestro test de afinidad.
www.eDarling.es



Skoda Fabia por 9.000€
Todo el espíritu del Fabia R5, ganador del Mundial de Rallies, por 9.000€
www.skoda.es



¿Soltero y mayor de 40?
Juntamos PAREJAS afines a ti, gracias a nuestro test de afinidad.
www.eDarling.es



Skoda Fabia por 9.000€
Todo el espíritu del Fabia R5, ganador del Mundial de Rallies, por 9.000€
www.skoda.es

DIARIOVASCO.COM Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.

Registro Mercantil de Gipuzkoa, Libro de Sociedades 49, Folio 118, Hoja nº 2.900, Inscripción 1ª C.I.F.: A-20004073 Domicilio social en Camino de Portuetxe, 2 San Sebastián 20018. Correo electrónico de contacto contactanos@diariovasco.com

Copyright © Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio El Diario Vasco (Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.), y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.